5 CÉNTIMOS

Sevilla. . 6 reales al mes. 1 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas.
Extranjero y Ultramar. . 10 »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO III.—NUM. 671 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Miércoles 30 de Enero de 1895

MUEBLES MUY BARATOS
NUNCA VISTO EN ESTA CAPITAL
ZARAGOZA, 24

EDICIÓN DE LA MAÑANA

LO QUE BUSCAN LOS MOROS

Dice *El Día:*

"El tren correo de Andalucía trajo esta mañana á Madrid al embajador de S. M. sherifiana con el personal de secretarios blancos y negros y agregados y domésticos que forman la misión, con los indispensables finísimos caballos árabes para S. M. católica, y las bordadas sillas de montar, y los ricos tapices, y las cinceladas espingardas; y las aceradas gumías y todos los regales que son de rigor en estos casos. Mañana, pasado, en cuanto se cumplan las formalidades cancillerescas, serán recibidos por la reina regente, se cambiarán entre S. M. y ellos las frases de cortesía acostumbradas, y dentro de unos días regresará á su pais la embajada, satisfecha del recibimiento, contenta por los resultados obtenidos mediante sus gestiones cerca del gobierno español y dispuesta á volver á esta su antigua patria, si fuere preciso, para alcanzar nuevas concesiones.

Porque estas cosas de Marruecos parecen sujetas á patrón invariable. El gobierno español concierta tratados con el sultán, y mientras España los cumple siempre con escrupulosidad, para los moros es letra muerta lo pactado, ya porque no se les exige su cumplimiento, ya porque se les conceden prórrogas y demoras temporales, que á la postre concluyen por ser indefinidas.

En la ocasión presente se dice que vienen á gestionar un aplazamiento al tratado que concertara el general Martinez Campos con motivo de los sucesos de Melilla, y desde luego le será otorgado por el gobierno, atendiendo á las circunstancias excepcionales que atraviesa el imperio por consecuencia de la muerte de Muley Hassan, y de la proclamación de su hijo.

Nada puede con justicia objetarse á la determinacion del gobierno, inspirada en el conocimiento del estado de aquel pais y en razones de alta política, que ha debido apreciar del mismo modo el jefe del partido conservador cuando se muestra conforme con el aplazamiento; pero lo que sí debe exigirse es que la prórroga no sea por tiempo indefinido; que se cumplan desde luego aquellas cláusulas que se puedan cumplir, y que no resulte al fin de la jornada la campaña de Melilla completamente infructuosa.

Y es de temer que así suceda, porque lo abonan los precedentes. No poco de lo concertado hace treinta y cinco años por el tratado de Wad-Rás está sin cumplir por el sultán de Marruecos, sin que nuestros gobiernos se hayan preocupado de ello gran cosa, á pesar de que repetidos sucesos en las plazas españolas de Africa han revelado más de una vez la conveniencia de su cumplimiento.

Los hechos de Melilla, que tanto lamentamos en el año anterior, y tanta sangre y tanto dinero costó inútilmente á España, no hubieran ocurrido, seguramente, de no haberse dejado correr los compromisos compromisos con Marruecos como cosa baladí y sin importancia.

Pues hechos análogos se repetirán allí, más ó menos pronto, si volvemos á quedar en la situación de antes. El aplazamiento que los moros quieren, y que el gobierno no solo se muestra propicio á otorgarles, sino que resueltamente les concederá, no debe ser el incumplimiento. Déseles en buen hora los plazos que se consideren prudentes, pero que no sean indefinidos; limítese el nuevo pacto á rectificar fechas, procurando que no sean tan largas que caigan en el olvido, y exíjase, dentro de ellos, el pago de la indemnización de guerra, la demarcación de la zona neutral y todo lo concertado; pues para no hacerlo y volver á caer en la apatía, valiera más prescindir del recibimiento de la embajada mora, con lo cual se ahorraría el Tesoro público las 80.000 pesetas que le cuesta, y sería un gasto menos que agregar á la cuenta crecidísima é inverosímil de la campaña infructuosa de Melilla.„

LA PREHISTORIA EN CARMONA

El notable yacimiento próximo á la mina de la Carne, fué explorado el año 1893 por don Rafael Perez Gonzalez, y merece especial mención, tanto por la forma de los túmulos explorados como por la figura de las sepulturas, que en un todo difieren de las demás estudiadas hasta ahora, y que muy bien pueden ser variedad de un mismo tipo ó corresponder á las diversas jerarquías de los individuos enterrados en ellas ó á las costumbres de la tribu á quien perteneció este yacimiento.

El sistema de enterramiento empleado en este yacimiento ó estancia, se compone de varias sepulturas excavadas en el alcor, dispuestas en fila, á distancias desiguales unas de otras y cubiertas por masas de tierra en forma de Oteros (túmulos alargados), cuyas dimensiones son de 60 á 80 metros.

Del detenido estudio de las sepulturas exploradas por el Sr. Perez, resultan preciosos datos para la prehistoria de Carmona.

La figura de las sepulturas es circular, de un metro próximamente de diámetro y como uno de profundidad, afectando las más la forma de un cono invertido. La posición del cadáver es sedente, colocado indistintamente sin estar orientado; entre los huesos humanos y la tierra que los cubre, se hallan multitud de restos de toscas vasijas de arcilla, algunas enteras, hechas sin torno ni estar labradas; molinos partidos moletas, herramientas y utensilios de silex tallados, hachas y astillas en abundancia. Sobre la línea que cubre el cadáver una fila de piedras calcinadas, y sobre éstas, gruesas capas de cenizas hasta la superficie del terreno y algunos fragmentos de huesos tambien calcinados. De esto se deduce claramente que ya en este periodo se habían introducido las comidas fúnebres, como un rito que completaba la ceremonia de la inhumación del cadáver.

—

Unicamente pudieron salvar dos cráneos de este enterramiento, uno casi destruido y otro en estado de relativa perfección, faltándole lo maxilares y mandíbula inferior.

Este último es dolicocéfico, de bóveda un tanto elevada, frente espaciosa, los arcos supre-orbitales muy abultados y gran desarrollo en la parte occipital, distintos todos, al parecer, de la raza de Crmagnon, oriunda, segun algunos eruditos, de N. O. de Africa la que mezclada con otra raza proveniente del Asia, que bien pudo ser la de Fuoez ó la de Turania, dió origen á la histórica de los iberos ó "cultos Tudertanos," que se extendieron desde el Asia, hasta más allá del Bétis.

Muy importante sería un detenido estudio paleontológico sobre los cráneos encontrados en los yacimientos de Carmona, para poder determinar, si antes de los tiempos históricos hubo en esta zona continuación, sustitución, ó lo que es más probable, fusión de razas.

Aunque los restantes huesos encontrados se pulverizaron al registrar las sepulturas, se puede comprobar que tanto la femura como las tibias, eran un poco ncorbados y de grandes dimensiones.

—

Entre los objetos más notables encontrados en este yacimiento, citaremos un gran plato de asiento plano, de 30 centímetros de diámetro cercado de un borde vertical de cuatro á cinco centímetros de alto, un vaso de barro de figura semi-esférica en perfecto estado, varias sierras, cuchillos y puntas de flechas de silex, magistralmente tallados, y unas planchas de basalto negro, de forma rectangular, orlada con unas líneas defectuosa en su corrección y taladrada en uno de sus ángulos, cuyo tamaño es de 15 centímetros por tres.

Todo el campo Real está salpicado de estos Oteros, que empiezan en la falda, cubren la colina y llegan hasta el corte del alcor.

El lugar de habitación de esta numerosa tribu debió ser las cavernas inmediatas, llamadas cuevas de Pantoja y del Minero. Las dos primeras tienen más de 20 metros de profundidad; son paralelas entre sí, y se comunican en su último extremo por medio de un pazadizo,

En la falda de estas cuevas que la naturaleza ha practicado, en el desplome de la roca, se hallan los monumentos megalíticos ó lugar de veneración de estos antiquísimos progenitores nuestros.

ALGECIRAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
27 Enero.

En la noche del lunes último hubo una reyerta en la Marina entre dos italianos tripulantes de un barco surto en nuestro puerto, de la que resultó uno de ellos en la inspección de vigilancia y el otro fué conducido al hospital civil, donde fué curado por el practicante de guardia.

—Por la Dirección general de Obras públicas se ha mandado segregar del proyecto del puerto de Algeciras, el espigón que comprende desde el muelle viejo á la piedra "Galera", cuyas obras, que ascienden aproximadamente á un millón de pesetas, van á anunciarse en subasta en Marzo próximo, segun informes de personas bien enteradas en estos asuntos.

—El jueves estuvo entre nosotros el cónsul general de Francia en la vecina plaza de Gibraltar, D. Eugenio Neuille, hermano político de D. Manuel Navarrete.

—A causa de las malas condiciones en que se encuentra el cuerpo de carabineros que presta servicio en estas playas, se ha mandado por el primer jefe de esta comandancia, señor Cuevas, hacer un proyecto de barracas provisionales hasta tanto no se hagan las definitivas obras y someterlas á la aprobación de la Dirección general del cuerpo.

—Ha regresado de Cádiz D. Antonio Osteset y Montaner, recaudador de contribuciones de esta ciudad, despues de ultimar la liquidación del segundo trimestre.

—Ha ascendido á comandante con destino á la zona de Algeciras, D. Antonio Gonzalez de Quevedo. Le enviamos nuestra completa enhorabuena.

—Ha tomado posesión del cargo de comandante de marina de esta provincia el distinguido capitan de navío D. Rafael Shicón y Louplá, en relevo del de igual clase Sr. Sanz de Sandino.

—Con profundo pesar participamos á nuestros lectores el reciente fallecimiento en Palma de Mallorca de la apreciabilísima señora doña Dolores Puigcarbó y Cassingen, hija de doña Luisa Cassingen, viuda de Puigcarbó, á quien, como á toda su apreciable familia, doy el más sentido pésame por la desgracia que acaban de experimentar.

—Con motivo de las lluvias torrenciales durante la semana que terminó se han desprendido muchos tabiques y cielos rasos de algunas casas, encontrándose entre éstas la comandancia general; y debido á estos accidentes inesperados no pudo tener efecto, segun costumbre, la recepción en córte en la casa-palacio de nuestro digno general, Sr. Bouza Cabreiro, el día 23, santo de nuestro rey D. Alfonso XIII.

—Amenaza grave é inminente peligro para el transeunte la cruz que existe en la antigua capilla de San Isidro. Esperamos que el señor alcalde presidente del ayuntamiento disponga sea quitada, cuanto antes mejor, en evitación de una desgracia.

Tambien se podría dar la voz de alerta sobre la cruz de la torre de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Palma, y la veleta, cuya caida es inminente.

—Ha sido destinado á esta comandancia de Marina el escribiente D. Federico Fieroq, teniente de navío graduado.

—Segun hemos sabido por personas que lo han presenciado han ocurrido nuevos corrimientos de terreno en la línea ferroviaria de Algeciras á Bobadilla, en los kilómetros 91-600, 92-300 y 93-400, interceptando la vía, de modo que solo hay circulación de trenes entre Algeciras y Jimena de la Frontera y entre Ronda y Bobadilla. Son de lamentar estos contratiempos por los perjuicios tan grandes que sufre el comercio y por las molestias á que se somete al viajero en los contínuos trasbordos. Se ha ordenado que la correspondencia venga por el magnífico vapor de la Compañía Trasatlántica *Piélago* y así es necesario continúe para no proporcionar más perjuicios á los ya irrogados.

—Ayer fué conducido á su última morada en el vecino pueblo de San Roque, á la avanzada edad de setenta y ocho años, la apreciable señora doña Josefa de Vargas-Machuca, viuda que fué de D. José Alcoba. Reciba su familia en esta, los señores de Salas, el más sentido pésame.

—Despues de pasar entre nosotros una larga temporada marchó el jueves último á San Roque el director de *El Correo* D. Gustavo Vazquez Caso.

—El miércoles se celebraron en nuestra iglesia parroquial solemnes honras por el que fué en vida alférez de navío D. Manuel Cardona y Juliá, asistiendo al acto numerosísima y distinguida concurrencia, y el viernes se celebró igual religioso acto por el alma de la señora doña Antonia Marquez y Mas, esposa que fué del director de la escuela pública D. Rafael de la Miyar.

—En la mañana del jueves dió á luz con toda felicidad una niña la señora doña Carlota Beauchy Santacana, esposa de D. Luis León, jefe de E. M. de esta comandancia general.

—El jueves, con el motivo de celebrar sus días la superiora de las Madres Concepcionistas sor María de la Paz Cruset, que tienen á su cargo el colegio de señoritas situado en la calle de Emilia de Gamir, se vió éste sumamente concurrido por varias señoras de esta localidad. Las niñas recitaron versos en español y francés, trozos de comedias infantiles y cantaron algunos coros.

Del acto salieron todos los concurrentes altamente complacidos por haber pasado un rato ameno y distraido, al par que ver los adelantos de las niñas y los resultados que obtienen en tan acreditado establecimiento de enseñanza.

XXX.

Noticias locales

En cabildo celebrado por la cofradía de la Santa Cena, en Omnium Sanctorum, dióse cuenta de los donativos hechos por doña Consuelo Sanchez, consistentes en borlas de oro para el palio de un paso.

Acordóse salir en procesión el próximo Jueves Santo y estrenar todo el vestuario.

En la reunión se recaudaron 230 pesetas.

Nuestro corresponsal en Río Tinto nos dice lo siguiente:

"A la una y media de esta tarde y en compañía de mi querido amigo D. Ricardo Dominguez, corresponsal en Nerva de EL NOTICIERO SEVILLANO, hemos pasado á saludar á los señores D. José de la Loma y D. Manuel Ruiz de Vallejo, redactores de *El Liberal* de Madrid, que viajan por esta provincia de Huelva y comunicarán sus impresiones á tan importante periódico.

Los encontramos acompañados de los señores D. José García Lopez, alcalde y médico de reputación en Huelva y de mi amigo distinguido D. José Muñoz, que representa á *La Provincia*, periódico de dicha capital, que han venido desde ella haciéndoles compañía.

Allí encontramos igualmente á muchas personas distinguidas de esta localidad, entre las que recordamos al señor juez municipal don Manuel R. Pinilla, D. Jesús Alonso, médico distinguido, D. Antonio Márquez, secretario de este ayuntamiento y otros que no recordamos.

Cambiados los saludos de rúbrica, en los que sobresalió la exquisita galantería de los periodistas que hoy nos visitan, éstos nombraron corresponsal de *El Liberal* en Nerva al referido D. Ricardo Dominguez.„

Se encuentra completamente restablecido, el sabio profesor doctor D. Antonio Salado.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

D. E. P.

París 29, 10-20 n.

Ha sido sentidísimo el fallecimiento del mariscal Canrobert, cuyos funerales costeará el Estado.

Se ha pedido un crédito de 20.000 francos para los gastos de inhumación.

Esta será el sábado.—*Rigalt.*

A los comerciantes

Bilbao 29, 8 n.

La junta sindical de agentes de cambio y de bolsa ha publicado un anuncio en el que dice han desaparecido de la caja de esta sucursal del Banco de España, los valores títulos de la deuda perpétua exterior, cuyas señas y números es como sigue:

E 30914, 21. F 17027. A 17033, 21233. A 21245. M 21268.

De la amortizable faltan: serie C, números 70017, 70018. D 19358. A 19365, 19375. A 19383. E 16317 y A 16319.

Moros de paz

Madrid 29, 8-30 n.

Las credenciales del embajador marroquí dicen que no abandone á Madrid hasta que lleguen á un completo arreglo ciertas diferencias.

En dicho documento se hacen protestas de amistad.

Congreso

Madrid 29, 8-40 n.

Ocupándose del asunto de los ducados el conde de Xiquena ha insistido y el Sr. Cos-Gayón defiende á los Sres. San Fernando y Quiroga.

Evidencia la responsabilidad ministerial y la necesidad que hay de demostrarlo.

Dice que las concesiones de los ducados de Monteleón y Terranova carecen de precedentes, haciendo multitud de citas para comprobar la teoría de sucesión.

(La Cámara animadísima).

Hablan despues varios diputados mostrando diferente criterio al ocuparse de la crísis agrícola.

Apruébase la supresión del impuesto de carga en Cuba.

Pitos

Madrid 29, 9 n.

Al regresar de paseo la embajada marroquí se oyeron algunos silbidos, lanzados por individuos situados frente al hotel.

Conferencia

El Sr. Puigcerver ha conferenciado con el Sr. Sampedro, como presidente del consejo de administración de los ferrocarriles del Norte.

Senado

Madrid 29, 9-10 n.

Se ha aprobado el *modus vivendi* con los Estados Unidos, y tambien el relativo á las murallas de Barcelona.

El Sr. Canalejas y D. Venancio Gonzalez declararon que verían con gusto que tales beneficios se hicieran extensivos á las demás provincias.

La recepción

Madrid 29, 9-40 n.

Se ha aplazado la recepción de la embajada marroquí.

El general Martinez Campos ha visitado á la embajada. Hizo grandes elogios del difunto emperador Muley Hassan.

Mañana asistirán los moros al teatro Real.

Trigos y harinas

Madrid 29, 10 n.

Los harineros han visitado al Sr. Sagasta, expresándose éste en un sentido favorable á la elevación de derechos en las harinas y salvados.

—Despues de una breve reunión de la comisión de trigos, el Sr. Garijo ha conferenciado con Canalejas, Puigcerver y Sagasta.

El Sr. Lopez Puigcerver se resiste al aumento en el arancel de más de diez reales; ha pedido á las compañías de ferrocarriles que bajen cinco reales al hectólitro de trigo en los trasportes de producción nacional y al mismo tiempo gestiona que se suban cinco reales á los trigos extranjeros.

En el caso probable de que las compañías solo concedan una peseta, se aumentarán tres al arancel.

Oposición

Madrid 29, 11 n.

Los silvelistas y los republicanos se oponen á la indemnización á las compañías de ferrocarriles.

Visita.—Funerales

Madrid 29, 11-40 n.

S. M. la reina visitó esta tarde el asilo de párvulos de María Cristina.

Los asilados y los padres vitoreáronla.

—El marqués de Cerralbo ha presidido los funerales por el alma de doña Margarita.

Aun los trigos

Madrid 30, 1-30 madrugada.

Circulan opiniones contradictorias respecto á la solución que ha de darse en el asunto de los trigos.

Afírmase que el Sr. Lopez Puigcerver, convencido de la improcedencia de una dimisión, ahora se amoldará á las necesidades de una pronta solución.

Tambien se dice que en lugar de aceptar el aumento en los derechos del arancel, obligará al gobierno para que éste se imponga á las compañías de ferrocarriles para obtener en las tarifas lo que se necesite.

EDICIÓN DE LA NOCHE

LOS INVALIDOS PARA EL TRABAJO

La Dirección general de Administración local abre un concurso, con un plazo de treinta días, para que los aspirantes á ingreso en el Asilo de inválidos del trabajo, directamente ó por conducto de los gobernadores, envíen solicitudes, acompañadas de la partida de bautismo, certificación de pobreza expedida por el alcalde y certificación facultativa acreditando el estado de imposibilidad absoluta para el trabajo, debida á accidente de los que se expresan en el capítulo 1.°, artículo 1.° del reglamento que copiado á la letra dice así:

Artículo 1.° El Asilo de inválidos del trabajo, creado por real decreto de 11 de Enero de 1867, y establecido en la posesión de Vista Alegre, está destinado á albergar los obreros solteros ó viudos sin hijos menores de edad, que por un accidente desgraciado hayan quedado absolutamente inválidos para el trabajo,

El órden de preferencia para el ingreso en este Asilo es el que determinan las siguientes bases:

1.ª Los que resulten impedidos para el trabajo por accidentes ocurridos en ocasión de prestar socorros para salvar personas en incendios, naufragios, inundaciones, hundimientos de minas ó edificios y casos similares.

2.ª Los impedidos para el trabajo por accidentes en el ejercicio del arte ú oficio á que estuvieran dedicados, sin que por parte del interesado se hubiese omitido cuidado ó prevención alguna para evitarlo.

3.ª Los que hayan quedado inútiles para el trabajo por cualquier accidente del mismo, aun cuando por parte del interesado se hubiese procedido con imprevisión ó descuido.

Dentro de cada clase se observarán grados de preferencia, conforme á la mayor ó menor imposibilidad del recurrente para todo género de trabajo.

Catedráticos y exámenes

La comisión ejecutiva de la asociación de catedráticos numerarios de Institutos ha propuesto al ministro de Fomento las siguientes reformas en lo concerniente á exámenes:

"1.° Reconocer la necesidad de los exámenes por escrito, como solución del problema complemento del nuevo plan.

2.° Que no siendo practicable por este curso la adopción de esta forma de exámenes en todos los años de la segunda enseñanza, por no hallarse suficientemente preparados los alumnos, habrá que establecer excepciones temporales en favor de los menos preparados.

3.° Que, considerando con mejores aptitudes para ésta forma de exámenes escritos los alumnos de quinto año, puede desde luego establecerse para ellos dicho sistema.

4.° Para llevar á efecto estos exámenes sacarán por suerte las preguntas correspondientes á una quinta parte de las contenidas en el programa de la asignatura objeto del exámen, y escrito de números de dichas preguntas en el encerado, cada examinando elegirá para contestarla por escrito, disponiendo una hora.

5.° Los trabajos serán examinados y calificados por el tribunal correspondiente, y quedará á disposición de los padres ó encargados, siempre que deseen conocerlos. Las calificaciones se pondrán, como de costumbre, en el documento que se entregue al alumno.

6.° Como no obstante el número de exámenes de los alumnos de los cuatro años resultará aún demasiado considerable en los Institutos de mucha matrícula para poderse efectuar durante el mes de Junio, se hace indispensable que se faculte á los claustros para anticipar el periodo de exámenes, tomando los días de Mayo que se juzguen precisos en cada establecimiento á fin de terminarlos en el periodo legal.

7.° No habiéndose planteado la división señalada en los artículos 57 y 58 del real decreto de 16 de Setiembre del año anterior, por la que se establecían dos exámenes finales, uno á la terminación de los estudios generales y otro para los grados de bachiller de segunda enseñanza en Ciencias morales y en Ciencias físicas y naturales respectivamente, los alumnos practicarán al fin del quinto año los dos ejercicios que actualmente se exigen y en la misma forma.„

Noticias generales

Con motivo del suicidio del cajero de la sucursal del Banco de España en Bilbao, y de la falta de fondos que en la misma se ha advertido, las autoridades judiciales de Madrid, de acuerdo con las de la heróica villa, vienen estos días practicando registros domiciliarios para ver de encontrar algunas de las cantidades desaparecidas.

Ayer el juzgado de guardia practicó un detenido registro en la casa número 4 de la calle de Valenzuela, y segun parece halló una muy importante cantidad en billetes y metálico, que han quedado en poder de la justicia.

—La reina ha firmado los siguientes decretos sobre personal de la magistratura:

Trasladando á D. Gerardo Parga y Varela, magistrado de la Audiencia territorial de Valladolid, á una plaza de la provincial de la misma Audiencia, y nombrando para su vacante á D. Nemesio Almuzara, que servía en la provincial. Trasladando á presidente de la Audiencia provincial de Cáceres á D. Plubio Heredia, fiscal de la misma, y á esta plaza á D. Andrés Beas y Melendo, que servía el primero de estos cargos.

—Se encuentran en grave estado el general de división, segundo jefe del primer cuerpo de ejército, D. José Sanchez Gomez, y el de brigada, vocal de la Junta Consultiva de Guerra, D. Francisco Serra, al cual se le ha administrado el Santo Viático.

Tambien se encuentra enfermo el general secretario de la Dirección general de Carabineros D. Eliodoro Barbachano.

—Invitados por el señor marqués de Altavilla, el domingo estuvieron cazando en su vedado de Villaviciosa los señores condes de Romanones, Madrid, Guillén, Gorostegui, Luis Mazzantini, Pelaez, Obregón, Torres y Vilanova (D. Juan.)

El duque de Tamames, tambien invitado, no pudo asistir por impedírselo los deberes de su cargo. Se cazó durante seis horas, cobrándose 50 liebres, 24 conejos y varias perdices y chochas.

—Ayer comenzaron las oposiciones á la cátedra de Derecho mercantil, vacante en la Universidad de Santiago. Forman el tribunal el Sr. Piernas, presidente; los catedráticos señores Ureña, Torres Campos, Troncoso, Alvarez, Manzano y Constans y el autor de obras señor Gonzalez Revilla.

De los treinta y tres opositores que concurrieron á la convocatoria, solamente once han comparecido al sorteo de trincas.

—En San Feliú de Brión, próximo á Santiago de Galicia, ha sido asesinado el cura del concejo, D. Antonio Tarrio. El cadáver, en ropas menores, fué hallado en un descampado inmediato al pueblo.

—Además de la crudeza del tiempo, pocas veces conocida en Burgos, se encuentra la clase agrícola en el camino de la miseria, á causa de la baja en el precio de los trigos.

Todo el comercio atraviesa grandísima crísis, esperando, para mejorar su situación, á que el gobierno acuerde una fórmula salvadora para la cuestión triguera.

—Ha fallecido en Zafra D. Agustin Alvarez Peralta, hermano del fiscal de la Audiencia territorial de Cáceres.

—En Badajoz continúa paralizado el mercado de cereales. Durante la semana última la oferta ha sido extraordinaria. En todas partes nula la demanda, por lo que pasan gran estrechez los labradores. Unicamente en Almendralejo se han hecho algunas transacciones de trigo, pero al ínfimo precio de 8'75 pesetas la fanega.

Por el contrario, los agricultores están, con excepción de los de muy pocas localidades, satisfechos con las buenas condiciones de los campos, prometiéndose, si el tiempo sigue favoreciéndoles, que la próxima recolección sea buena.

—Ha firmado el Sr. Abarzuza la siguiente combinación de personal de la isla de Puerto Rico:

Nombrando oficial segundo guarda-almacen de efectos timbrados de la administración central de Contribuciones á D. Sandalio Charbonnier.

Idem oficial cuarto de la comisión inspectora de los registros y amillaramientos á don Francisco Pierrat.

Confirmando en propiedad en el destino de oficial guarda-almacen de la Aduana de Aguadillo á D. José Liberas Rodriguez.

Nombrando oficial tercero de la Intervención general á D. Mamés Redondo.

SGCB2021

Trasladando á la plaza de oficial cuarto, contador de la Aduana de Humacao, á D. Luis Thomas.

Nombrando oficial segundo contador de la Aduana de Aguadilla á D. Juan Barreras.

Idem oficial tercero, vista de la Aduana de San Juan de Puerto Rico, á D. Antonio Pinacho.

Trasladando á la plaza de oficial tercero, vista de la Aduana de San Juan de Puerto Rico, á D. Joaquín Luis Bresnet.

Nombrando oficial tercero, vista de la Aduana de Arecibo, á D. José Aguilar y Salas.

—En Santander ha estallado un formidable incendio en la fábrica de jabones La Rosario, propiedad del insigne novelista Pereda, situada en el camino viejo de Miranda, inmediata á la fábrica francesa de Betanes.

—El ministro de Marina ha firmado los decretos siguientes:

Disponiendo que pasen á continuar sus servicios en el apostadero de la Habana el oficial de semáforos D. Manuel Riobo y D. Juan Martinez Nieblay.

Aprobando los estados de indemnización por comisiones desempeñadas por el teniente del cuerpo de infantería de marina D. Tomás Barandieran y por el contador de navío don Alfredo Díaz.

Nombrando asesor del distrito de Vivero en el departamento marítimo del Ferrol á don Francisco Arévalo, y ascendiendo á tercer grabador del Depósito Hidrográfico al supernumerario D. Lorenzo Galvan.

NOTICIAS REGIONALES

Segun telegrafían desde Algeciras ha resultado falsa la noticia sobre el duelo celebrado entre los Sres. Ojeda y Montero en el campo de Gibraltar.

El asunto se ha solucionado satisfactoriamente; el Sr. Montero goza de perfecta salud.

—Víctima de cruel dolencia falleció ayer en Jerez D. Miguel Solís, exconcejal y teniente coronel retirado del arma de infantería de marina.

—Ayer apareció cubierta de nieve la sierra de Yunquera y á esto se debe el descenso en la temperatura que hace en Málaga.

—El domingo á la una de la tarde tuvo lugar una tirada de pichones en el hipódromo de Caulina, en la que tomaron parte solo los socios del *Gund Club* de Jerez.

A pesar de lo desapacible de la mañana no dejaron de concurrir muchos de aquellos, así como algunas distinguidas señoras.

—La prensa de Linares pide para aquella ciudad el aumento de fuerza de policía.

—Por la mañana salió ayer del puerto de Cádiz la cañonera *Perla*, con rumbo á alta mar.

—En el kilómetro 22 de la carretera de Jaen á Alcalá la Real, fué hallado días pasados por la Guardia civil un sujeto llamado José María Gonzalez, el cual sufría varias heridas en la cabeza y costado izquierdo, por lo que fué conducido á la ciudad en grave estado.

Como autores de estas lesiones hay detenidos dos individuos, vecinos del Castillo Locubin.

—El individuo que titulándose médico tenía establecido un gabinete de consultas en una fonda de Jerez, desapareció ayer despidiéndose á la francesa y dejando en la fonda su equipaje.

Cuando quiso el juzgado de instrucción avistarse con el titulado médico, éste había tenido por conveniente salir de Jerez más que de prisa.

—Buques entrados ayer en la bahía de Cádiz:

Vapores españoles *Torre del Oro*, *Teresa*, *Macarena* y correo *Piélago*; vapor inglés *Douro*; místico *Caridad*; balandra *Nuestra Señora del Rosario*, y el laud *San Isidro*.

Salieron:

Crucero de guerra español *Conde del Venadito* y el vapor inglés *Crown Prince*.

—El director del *Diario de Málaga* ha recibido la siguiente carta del maestro de instrucción primaria de Cala de Moral, con fecha 26 del actual:

"Muy señor mío: Ya que empecé el otro día, ayudado por su amabilidad, á publicar mi tristísima situación, le diré, para terminar, que ayer, para poder comer, tuve que pasar á la capital y empeñar las pocas prendas de vestir que poseía.

Viendo, pues, la imposibilidad de continuar en esta escuela, y necesitando poder separarme de ella para buscar donde ganarme mi subsistencia, presento hoy solicitudes pidiendo el cese temporal, de las cuales le remito copia por si tiene á bien publicarlas. Repítome suyo afectísimo seguro servidor, Q. B. S. M., *Juan de Arcos y Romero*."

—En la mina Manchega, término de Cuevas (Almería), en una labor de explotación se ha encontrado un potente filón muy metalizado de plata.

—Se está construyendo un gran túnel para el ferrocarril minero de Bedar á Garrucha.

—El *Venadito* aplazó su salida ayer mañana por desperfectos ocurridos en los aparatos para levar el ancla. El comandante, Sr. Mendicuti, bajó á tierra, pasando á conferenciar con el capitan general. El práctico se quedó á bordo.

—Ha quedado sin efecto la subasta de la conducción diaria del correo, en carruaje, de Jaen á Alcaudete.

—Desde hoy se reanudará el servicio de los trenes de Algeciras á Bobadilla, con alguna alteración provisional hasta tanto que toda la vía quede expedita.

El tren correo ascedente partirá de Algeciras á las nueve de la mañana y el descendente llegará por la tarde.

La mala general llegará á aquella plaza á las siete de la mañana en vez de las once.

—Los trabajos de la línea férrea de Linares á Almería será fácil se paralicen, si en los presupuestos que presente el gobierno no se consignan las cantidades que se le adeudan por subvención.

—La Guardia civil del puesto de Pueblo Nuevo ha detenido á un vecino de Peñarroya por hurto de una pieza de tela en un establecimiento de comercio de aquella localidad; y en Fuente Obejuna á dos sujetos que hirieron á un convecino suyo.

—En Alcalá la Real ha fallecido la señora doña Francisca de Sales Rubio, viuda de don Francisco Romero, uno de los hombres que más figuraron en las luchas políticas de aquella población.

—Ha aparecido asesinado el cura del pueblo de Armilla (Granada), D. Manuel García Vilches, de una tremenda puñalada en el cuello, que le infirió un licenciado de presidio con intento de robarle, como lo consiguió despues de perpetrado el crimen.

—Anteayer fué conducido á su última morada el cadáver de la respetable señora viuda de Jimenez Chinchilla, fallecida el domingo en Jerez.

—Refiere *La Unión Mercantil*, de Málaga, que un pobre jornalero, transido de hambre y de frío, se refugió noches pasadas en una posada, abonando por tal causa los únicos capitales que poseía, diez céntimos.

A la madrugada, el hambre del infeliz en tales términos, que penetró en la cuadra y comenzó á masticar puñados de cebada, que quitó del pesebre á una caballería.

Visto por el mozo de cuadra, fué socorrido con pan, algunas sardinas y un trago de vino, que calmó un poco el hambre de aquel desventurado.

—En el hospital de Linares ha ingresado un sujeto que, trabajando en una casa en construcción en el camino de Romero, cayó á las profundidades de un pozo, ocasionándose varias heridas de gravedad en la cabeza.

Noticias locales

La Sagrada Familia, notable reproducción de un magnífico cuadro del reputado pintor Gimeno Regnier, es la oleografía que la **Sociedad de Artistas Españoles** ofrece á nuestros suscritores bajo las condiciones que se indican en el anuncio que con el título **GRAN REGALO** publicamos en el lugar respectivo de este número.

La archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes celebrará una novena en honor del Santo Angel, dando principio el miércoles 13 de Febrero á las cinco y media de la tarde.

Predicará en toda ella el señor licenciado D. Rafael Gonzalez Merchant, presbítero, cura regente de Lora del Río.

Despues de la reserva y durante la salida, alternando con el pueblo, se entonará el himno que cantan los peregrinos en Lourdes en las montañas de Massabielle.

El jueves 21, último día de la novena, á las ocho y media será la Comunión general, y á las once la función principal, predicando el referido señor licenciado D. Rafael Gonzalez Merchant, presbítero, terminando el ejercicio por la tarde con la bendición de Su Divina Majestad.

Todos los días á las diez habrá misa cantada por la intención de varias hermanas en acción de gracias por beneficios recibidos y en sufragio de sus difuntos.

Durante la misa de nueve se rezará la novena para las personas que no puedan asistir á la de la tarde.

En la capilla real del palacio de San Telmo se ha celebrado esta mañana una misa cantada con manifiesto, por ser hoy el cumpleaños de S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda.

Creemos interpretar los sentimientos del noble pueblo de Sevilla felicitando en nombre de las clases populares á la egregia dama que tantos beneficios reporta.

Hé aquí cómo ha quedado en definitiva constituida la presidencia de los tribunales de quintas:

Sagrario, Sr. Jimeno de Ramón; Magdalena, Sr. Rey; San Lorenzo, Sr. del Campo; San Martin, Sr. Grilo; San Roque, Sr. Floranes; San Bernardo, Sr. Luca de Tena; Omnium Sanctorum, Sr. Hoyuela; San Román, Sr. Vargas Machuca, y Triana, Sr. Haro.

Ya dimos cuenta de la visita con que su alteza doña María Luisa Fernanda honró la Exposición del Centro de Bellas Artes recientemente inaugurada en los salones de la Sociedad Económica.

La infanta expresó su agrado al examinar las diferentes obras de los artistas, fijando su atención en sus bellezas y haciendo sinceros elogios, del todo justos, de cuanto bueno existe allí. S. A. no se ha limitado á estas manifestaciones tan lisongeras para los artistas, sino que ha demostrado el aprecio que le merecen las Bellas Artes y los artistas que á ellas se dedican.

Sabemos que ha escogido cuadros de los Sres. Jimenez Aranda, García Ramos, Sanchez Perrier, Bilbao y Pando, cuyas obras serán colocadas en lugar distinguido en el palacio de San Telmo.

No podemos menos de tributar nuestros más entusiastas elogios á la augusta señora, que consagrada su vida al bien de esta ciudad, á quien profesa verdadero amor de madre, protege con entusiasmo todo cuanto puede realzar la importancia de Sevilla, dando de ello relevante testimonio con lo que acaba de ejecutar ahora en pro de las Bellas Artes.

Desearíamos que este gran ejemplo tuviera imitadores entre las personas que por su posición están en condiciones de hacer algo por Sevilla y sus hijos.

La mayoría de los periódicos locales se han apresurado á publicar una carta que se nos dirigió por el director é interventor del Banco y que nosotros no insertamos por motivos que saben los que la firmaron y á los demás no interesan.

Nosotros, en el caso de nuestros colegas, hubiéramos obrado de bien distinta manera, pero como esto es cuestión de criterio, no nos extraña cómo tampoco la conducta de alguno que asiendo la ocasión por los cabellos, truena anoche contra el noticierismo, y convertido en plañidera expontánea, llora por la sociedad, la familia, el Estado, el mundo entero, todo maltrecho y en ruinas por el malhadado noticierismo. ¡Cómo se olvidan ciertas gentes de quiénes son y de que todos nos conocemos!

No son ciertas las noticias publicadas en algunos periódicos acerca de incorrecciones en la sección de higiene del Hospital. Así nos consta despues de habernos informado.

Curaciones practicadas hoy en las casas de socorro:

En la de San Lorenzo: Manuel García Melo de torcedura de la mano derecha; Angel Fernandez de herida incisa en la mano izquierda y José Perez de herida contusa en la cabeza.

En la de la Alhóndiga: José Lara de contusiones en la extremidad inferior derecha; Joaquin Gonzalez de contusión en la mano izquierda por riña en la calle Sierpes; Julia Fallola de herida dislacerada en la mano derecha y Ramona Moreno de contusión con ematoma en la cara, y herida contusa en la región superciliar derecha y contusiones en el hombro del mismo lado por caida en la calle Doña María Coronel.

En la de la plaza de San Francisco: Manuel Prado de herida dislacerada en la mano derecha; Manuel Cerbeto de contusiones en la cabeza; Dolores Carrasco de contusiones en la boca y Felisa Ocaña de contusión en el brazo izquierdo.

El registro de la Propiedad de Morón de la Frontera remite á esta administración de Hacienda estado de los préstamos hipotecarios á metálico constituidos é inscritos en el mismo durante el segundo trimestre del presente año económico.

Con motivo del fallecimiento del general Berriz ha cerrado hoy sus puertas en señal de duelo el Casino Militar.

A las nueve próximamente de la mañana de ayer se oyó una detonación en las inmediaciones de la calle Doncellas, diciéndose por algunos vecinos de dicha vía que un inquilino de la casa número 5 la misma se había disparado un tiro con objeto de suicidarse.

Personado el cabo Francisco Ortiz León, de la guardia municipal, en el lugar del suceso, resultó inexacta la noticia, pues si bien Francisco Burgos Rey al examinar una pistola se le disparó ésta, produciéndole una ligera quemadura en la sien derecha efecto del fogonazo, no tuvo intención de privarse de la vida el mismo, que es un anciano de más de setenta años.

Esta mañana fueron conducidas á la casa matadero dos vacas de leche y dos rastras por encontrarlas en un puesto para la expendición de leche situado en la calle San Estéban, y cuyo dueño carece de licencia.

En las inmediaciones de la calle Regina fué detenido un sujeto que despues de haber hecho algun gasto en una casa de comidas huyó sin pagar.

En las Casas Consistoriales se verificará en breve subasta pública para venta de fincas procedentes de bienes nacionales.

La Vírgen de la Esperanza, de San Gil, estrenará este año una magnífica saya blanca bordada en oro, regalo de su camarera.

Esta tarde á las dos ha sido atropellada por un carro en la calle Marqués de Tablantes, una mujer llamada Amparo Girón, resultando con varias contusiones en el muslo izquierdo y pié derecho, siendo curada en la casa de socorro del distrito, no pudiendo ser detenido el carrero por darse á la fuga.

La Alcaldía de esta capital ha solicitado de esta administración de Hacienda 18 certificaciones de contribución para expedientes de quintas.

El señor conde de Cárdenas ha regresado á Córdoba despues de haber pasado unos días en el hermoso coto que posee en Hornachuelos el marqués de Monte-Lirio.

Habiéndose prevenido á las juntas locales de primera enseñanza, en circular inserta en el *Boletin Oficial* de la provincia, fecha 13 de Diciembre último, que dentro del expresado mes girasen visitas á las escuelas públicas, con el fin de conocer los adelantos obtenidos en la enseñanza desde los exámenes de fin de curso y que dieran cuenta con remisión de las oportunas actas en que constara el número de alumnos asistentes, solo han cumplido este deber los señores alcaldes de Albaida, Brenes, Campana, Castilleja de Guzman, Corrales, Ecija, Espartinas, Fuentes de Andalucía, Garrobo, Gilena, Gines, Guillena, Luisiana, Marchena, Morón, Montellano, Osuna, Pruna, Real de la Jara, Rubio, Salteras, San Juan de Aznalfarache, Santiponce, Valencina, Villafranca y los Palacios; por lo cual ha dispuesto la Junta provincial de Instrucción pública recordar á las locales de los pueblos que no han cumplido este servicio, la obligación en que se hallan de verificarlo sin la menor demora, evitándose el dirigirles nuevas excitaciones y aun la adopción de medidas de rigor en el caso de que se retardara el cumplimiento de lo ordenado en la presente circular.

Los condes de Arcentales han pedido para su hijo el joven diplomático D. Luis del Arco, la mano de la señorita doña Consuelo Cubas, hija de los marqueses de Fontalba y de Cubas.

Para cubrir la vacante que en la Academia de la Historia dejó el Sr. Fernandez-Guerra, elegirán los académicos, segun han acordado en reunión previa, á D. José M. Asensio, presidente que ha sido hasta hace poco tiempo de la Academia de Buenas Letras de Sevilla y autor de notables obras sobre asuntos de historia americana.

El día 1.° de Febrero y siguientes exigirán los habilitados y pagadores la presentación de la cédula personal á todos los funcionarios dependientes del Estado, de la provincia y del municipio, ya sean activos ó pasivos, para poder satisfacerles los haberes de la mensualidad corriente.

Ha sido puesto en libertad por no resultar contra él cargo alguno en el proceso que se sigue por robo de la sucursal del Banco de España, el cobrador del mismo D. Antonio Suarez Pons.

En esta tesorería de Hacienda han ingresado por encabezamiento de consumos con la misma 5.000 pesetas el ayuntamiento de Marchena y 4 700 el de Carmona.

En esta delegación de Hacienda se han recibido seis libramientos á favor de D. Manuel Nieto y D. Miguel García y Rodriguez.

Esta madrugada promovieron un fuerte escándalo en la calle de Rivero, esquina á la de la Sierpes, tres sujetos en completo estado de embriaguez, siendo detenidos por los serenos en la prevención municipal.

En la parroquia de San Isidoro, el día 1.° de Febrero, primer viernes del mes, á las ocho de la mañana, se manifestará á su Divina Majestad, quedando expuesto todo el día.

A las nueve misa votiva solemne al Sagrado Corazón de Jesus: á las once y media primera visita, á las doce segunda, á las doce y media tercera, y despues se cantará el santo trisagio: á las tres y media cuarta, á las cuatro quinta visita. A las cinco y media estación mayor, santo Rosario, plática y los ejercicios propios de los primeros viernes.

Los cultos de este primer viernes de mes se aplicarán por la intención de la señora doña María Cámara de Rodriguez.

Ha fallecido en Ecija el doctor D. José María Cobaleda, subdelegado de Medicina y Cirujía de aquel partido judicial.

Se ha recibido en este Gobierno el título de bachiller expedido por el Instituto de Cabra á favor de D. Fernando Dominguez Cepeda.

En la calle Sanchez de Castro, núm. 14, ha fallecido á la edad de 100 años Manuel Pinto Fernandez.

La comisión organizadora de la Asamblea Pedagógica y Exposición Escolar, ha solicitado el concurso moral y material de la Diputación provincial y del Ayuntamiento para que dichos actos se realicen con la solemnidad que su importancia requiere. La Asamblea y la Exposición han de traer á esta capital individuos del magisterio de las provincias de Almería, Málaga, Granada, Jaen y de las seis del distrito universitario de Sevilla.

Varias señoritas distinguidas de esta capital están aprendiendo á montar en bicicleta.

En la Audiencia de esta capital tuvo hoy lugar ante la Sala primera la vista de la causa correspondiente al juzgado de Marchena y seguida contra Ramón Lopez Cortés, Joaquin de Dios Sales y Martin Rodriguez, acusados de haber cometido un robo en casa de un vecino de Marchena.

Verificada la prueba testifical, modificó el ministerio fiscal su opinión, calificando el delito de hurto en vez de robo, retirándose los señores jurados y continuando el juicio ante el tribunal de derecho.

El fiscal ha solicitado de la Sala: ocho años de prisión para el primero. (A este lo defendía el Sr. Esquivia, el cual en un razonado informe pidió la absolución libre por falta de pruebas). Siete años para el segundo y dos para el último. Estos fueron defendidos respectivamente por los letrados Sres. Olmo y Cuadra.

En la sección primera, secretaría del licenciado Sr. Aguilar, se verá mañana la causa seguida por el juzgado de San Vicente contra Juan Rubio y otro, por el delito de hurto. El fiscal pide para el Juan Rubio dos años de prisión y cuatro meses para su cómplice. La defensa, á cargo del letrado Sr. D. José Esquivia, solicitará la libre absolución.

En la Sala tercera, secretaría del Sr. Ordoñez, se dará vista á la causa seguida contra Francisco Rosales, por el delito de lesiones.

Ante Jurado, secretaría del Sr. Delgado Cisneros, se verá mañana la causa correspondiente á Marchena. Al reo, Antonio Mena, le pide el fiscal la pena de cadena perpétua por el delito de parricidio. Los hechos de autos son: Antonio Mena, separado por disgustos domésticos de su mujer, entró una tarde en una taberna de Osuna donde se hallaba aquella, y despues de apurar una copa de aguardiente, sacó una navaja, hiriendo de muerte á su consorte. El abogado defensor, D. Antonio Andrade y Navarrete, solicita de la Sala la reducción de la pena á 17 años de presidio.

Mañana jueves, desde las nueve de la noche, se celebrará en los bajos de la casa de Lavallée, entrada por la calle de Santa María de Gracia, el primer baile de máscaras de la actual temporada. Estos conciertos bailables se repetirán el sábado y domingo.

Por el ministerio de Estado se ha expedido el título de caballero de Isabel la Católica á favor de D. León Marsán, rico industrial de Utrera.

Por falta de número no se ha reunido hoy la Junta provincial de Instrucción pública. Ha sido citada para el día 1.° de Febrero.

Hoy se han embarcado en Cádiz para la isla de Cuba, á donde van destinados por el ministerio de Ultramar, los Sres. D. Adolfo Blazquez, D. Felipe Gallego, D. Felipe Parejo, D. Gregorio Estéban y el Sr. Algara.

El reputado fotógrafo de esta capital don Miguel Castillo, ha tenido recientemente el honor de ser nombrado por su alteza la infanta duquesa viuda de Montpensier, fotógrafo proveedor del real palacio de San Telmo.

Esta distinción de que ha sido objeto el notable artista que nos ocupa, es justa recompensa á sus trabajos y por ello le damos la más cumplida enhorabuena.

El Sr. Castillo ha hecho en distintas ocasiones retratos de S. M. la reina regente y otro de la citada infanta, verdaderamente admirable.

En el hotel de Roma han entrado los pasajeros siguientes: D. Anselmo Rovira, D. Manuel Villalba y señora, D. Ildefonso Goya, D. Alfredo Gil Grossoley, D. Antonio Fernandez é hijo y D. Miguel Castro Valdivia.

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer: un hombre, cuatro mujeres y tres párvulos.

Mientras que la esencia de Sándalo se engloba generalmente en una masa enorme de gelatina que se disuelve difícilmente y carga el estómago, el *Sándalo Midy* se presenta en una película de gelatina, goma y azucar, muy soluble; si á esta ventaja se añade la pureza del Sándalo de Mysore, se comprende la popularidad del *Sándalo Midy*.

EL GENERAL BERRIZ

Esta mañana á las siete ha dejado de existir el bizarro general de división D. José Berriz y Fortacín, segundo jefe de este cuerpo de ejército y gobernador militar de la plaza.

Hace días se sentía molestado por un catarro pulmonar sin que nada hiciera temer tan fatal desenlace.

Anoche se encontraba tan mejorado que ordenó á su familia se retirasen á descansar.

Esta madrugada agravóse y la familia llamó al facultativo encargado de su asistencia, disponiendo este en vista de la gravedad, se le administrasen al enfermo los últimos Sacramentos, como así se hizo á las tres de la madrugada. El ilustre enfermo fué empeorando hasta las siete de la mañana, que falleció.

En una habitación de la planta baja, convertida en capilla ardiente, y sobre severo túmulo ha sido colocado el cadáver vestido con el uniforme de general de división y ostentando en el pecho honrosas condecoraciones, entre ellas las grandes cruces de San Hermenegildo y Mérito Militar.

Tan pronto como se conoció la noticia de la muerte del bizarro soldado se presentaron en el gobierno militar los generales y muchos jefes y oficiales de esta guarnición, entre los que ha sido muy sentida la muerte del general á quien adornaban envidiables condiciones de mando y relevantes prendas personales.

Mañana á las diez tendrá lugar el funeral y seguidamente la conducción del cadáver al cementerio de San Fernando, haciéndole los honores un batallón con bandera y música, un escuadrón de caballería y una batería de artillería al mando de un general de brigada.

—

Nació el 5 de Noviembre de 1838 y comenzó á servir el 3 de Octubre de 1857, como cadete. En Agosto de 1858 pasó al ejército de Filipinas con el empleo de alférez, regresando á la Península, quedando de nuevo en clase de cadete.

Ascendió á alférez en Abril del 61 y en Enero de 1866 emigró á Portugal. En Octubre de 1868 se le otorgó el empleo de comandante con la antigüedad de 3 de Enero de 1866.

A petición propia se le destinó en Febrero de 1869 al batallón organizado entonces para la isla de Cuba, y desde su llegada entró en operaciones de campaña, tomando parte en diferentes acciones de guerra, por las que fué recompensado con el grado y empleo de teniente coronel.

En Abril de 1871 regresó á la Península, y en Diciembre del mismo año pasó nuevamente á Cuba, hasta Junio de 1878, tomando parte en numerosos hechos de armas, y por su distinguido comportamiento en ellas fué recompensado con el grado de coronel en 1872, con cruces rojas de segunda clase del Mérito Militar en Enero de 1873 y Agosto de 1875; con el empleo de coronel en Octubre del mismo año con otra cruz roja de tercera clase en Julio de 1877, y con el empleo de brigadier en Junio de 1878, regresando en esta fecha á la Península quedando en situación de cuartel.

Fué destinado nuevamente á aquella isla dirigiendo las operaciones realizadas en diferentes jurisdicciones hasta la pacificación del territorio en 1880, siendo recompensado por estos servicios con la gran cruz roja del Mérito Militar.

Regresó á la Península hasta Julio de 1884 que pasó á desempeñar la comandancia general y gobierno civil de la provincia de Pinar del Río. Con igual destino fué trasladado á Puerto Príncipe en Marzo de 1886, continuando en este destino hasta Noviembre de 1890 que regresó á la Península por habérsele conferido el empleo de general de división.

Ultimamente fué nombrado gobernador militar en esta provincia, y con motivo de la última organización, pasó á Granada, trasladándose desde este punto á Melilla con motivo de los sucesos del Riff, y al ascender el general Cubas, fué nombrado segundo jefe de este cuerpo de ejército.

Se hallaba en posesión de las condecoraciones siguientes: dos cruces rojas de segunda clase del Mérito Militar, y otra de tercera con el mismo distintivo; cruces de segunda y tercera clase de la misma órden con distintivo blanco, Encomienda de Isabel la Católica, cruz y placa de San Hermenegildo, gran cruz del Mérito Militar y medalla de Cuba.

Boletín comercial

Mercado de Londres

29 Enero 1896.

Cobre.—Barras Chile, £ 40 5 0; cobre.—Cáscara, [illegible] Estaño del Estrecho, 60 17 6: estaño inglés Lingote 64 00 0; estaño inglés barritas, 65 00 0; plomo español 9 12 6; antimonio, 32 10 0; mineral, 0 00 0; hierro escocés Warrants, 41 2; hierro escocés 3 meses, 41 8; acciones Rio-Tinto, 14 5 00; acciones Tharsis, 4 10 0; deuda española 4 por 100 exterior, 73 15/16; plata en barras 27 3/8; hematita, 42 5 cambio á 3 meses, 41 7/8.

THOMAS MORRISON Y C.

Mercado de cereales en Sevilla

Cebada del País	19 á [illegible]
Garbanzos gordos	90 á [illegible]
Id. regulares	70 á [illegible]
Id. medianos	55 á [illegible]
Habas marzagantas	51 á [illegible]
Id. chicas	33 á [illegible]
Avena negra	18 á [illegible]
Id. rubia	17 á [illegible]
Escaña	15 á [illegible]
Yeros	32 á [illegible]
Alpiste	30 á [illegible]
Zaina	32 á [illegible]
Alverjones	32 á [illegible]
Maíz	35 á [illegible]
Altramuces	22 á [illegible]
Harina de primera reales arroba	15 á [illegible]
Id. de segunda	13 á [illegible]
Id. de tercera	10 á [illegible]
Trigos extremeños	37 á [illegible]
Id. fuertes, reales fanega	36 á [illegible]
Id. blanquillos	36 á [illegible]
Id. barbilla	33 á [illegible]
Id. tremés	32 á [illegible]

Mercado de aceite

Existencia de ayer, 3.000 arrobas.
Entradas hoy, 4.000 arrobas, nuevo.
Viejo, 000 arrobas.
Endeble, 000 arrobas.
Precios: nuevo de 39 1/4 á 39 5/8; viejo, 00 0/0 á 00 0/0; endeble, de 00 0/0 á 00 0/0.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:
2 toros, 5 bueyes, 12 vacas, 01 novillos, 2 utreros, 0 erales, 12 añojos, 1 terneras, 14 carneros, 0 machos, 6 ovejas, 4 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'40 á 1'60 pesetas kilo; vacas de 0'00 á 0'00; añojos de 1'70 á 1'75; terneras de 1'70 á 1'75; carneros de 1'10 á 1'20; ovejas 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'40 á 1'50 pesetas kilo; terneras de 2'75 á 3'75 pesetas kilo; carnero y macho de 1'20 á 1'40 pesetas kilo.

Las reses cortadas han pesado 6.401.140 kilogramos. Han sido reprobadas: 00 reses mayores y 0 menores.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 556.—Entrados en este día 87, total, 643.

Han salido: Para el consumo, 100.—De tránsito, 0; total, 100.

Quedan para el inmediato día, 543.

Los cerdos vendidos han pesado 10.939 1/2 kilógramos.

Precios por pesetas, 1'14 á 1'15.

Mercados de lanas

Cataluña.—Barcelona, de pesetas 270 á 400 blanca y de 90 á 250 negra, quintal métrico. Vich, de 270 á [illegible] y de 90 á 250. Gerona.—Olot, á 102'50 blanca y á [illegible] negra. Tarragona.—Tortosa, de 380 á 400 blanca.

Valencia y Murcia.—Albacete, de pesetas [illegible] 108 blanca y 100 á 104 negra. Hellín, de 69 á 79 idem de 63 á 68 idem. Alicante, de 250 á 340 blanca. Alcoy de 80 á 100 blanca y de 60 á 90 negra. Orihuela, [illegible] á 100 y de 80 á 90 idem. Villena, de 160 á 180 y de [illegible] 150 idem. Castellón.—Morella, de 80 á 128 y de [illegible] 120 idem.

Andalucía.—Canarias.—Capital, de pesetas [illegible] 170 blanca. Córdoba, de 125 á 130 y de 110 á 115 negra. Montilla, de 140 á 145 y de 125 á 130 idem. Granada, [illegible] 94 á 113 y de 84 á 101 idem. Motril, de 91 á 107 y de [illegible] 96 idem. Huelva, de 117 á 118 y de 117 á 118 idem. Aracena, de 115 á 116 y de 115 á 116 idem. La Palma, 116 á 117 y 116 á 117. Jaen.—Capital, 104 á 113 y [illegible] 113. Málaga.—Capital, 120 á 130 y 100 á 110. Ecija, [illegible] á 110 y 96 á 98.

Extremadura.—Badajoz.—Capital, de pesetas 108'62 á 117'31 blanca y 186'83 á 204'21 negra. Zafra 121'66 á 139'4 blanca. Cáceres.—Capital, 108'69 á [illegible] y 89'13 á 97'82.

Castilla la Nueva.—Ciudad Real.—Capital, pesetas 140 á 150 blanca y 125 á 130 negra. Valdepeñas 122'25 á 131'25 y 109 á 114. Cuenca.—Capital, 80 á [illegible] blanca. Cañete, 75 á 80 idem. Priego, 80 á 82 idem. Guadalajara.—Capital, 217'25 á 260'75 y 152 á 175. Madrid.—Alcalá, 218 á 220 y 130 á 132. Aranjuez, á 105 y á 105'80. Toledo.—Capital, á 217 blanca. Talavera la Reina, á 121 idem.

Castilla la Vieja.—Ávila.—Capital, de pesetas 97'80 á 108'67 blanca. Burgos.—Capital, á 183 blanca, á 163 negra. Salamanca.—Capital, á 216 y á 108. Santander.—Capital, 125 á 155 blanca. Segovia.—Capital, 200 á 300 y á 200. Soria.—Capital, á 90 y á 70. Valladolid.—Capital, 140 á 142 y 129 á 131. Zamora.—Capital, 120 á 150 y 90 á 100.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía de ópera y opereta italiana.—13.ª de abono. **Rafael y Fornarina.** A las 8 y 1/2.

TEATRO-CIRCO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. Beneficio del primer actor D. Juan Espantaleón. A las 7 y 1/2, **El tambor de Granaderos.** A las 8 y 3/4, **El Sr. Perez** (estreno).—A las 9 y 3/4 sección doble: **El Sr. Gobernador.—Toros de punta.**

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Pedro Nolasco, confesor y fraile, y Santa Luisa, viuda.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Pedro Nolasco, rito doble de segunda clase, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesus.—Los ejercicios de desagravios por la Córte de María, á las cuatro de la tarde, en la iglesia de religiosas del Espíritu Santo.—Continúan los ejercicios y novena en la forma anunciada el lunes.—Como todos los jueves ejercicios de la Santa Escuela de Cristo en su capilla propia contigua á la parroquia de Santa Cruz.—En la parroquia de Santa Cruz ejercicios de adoración nocturna, terminando á las cinco con misa y Comunión reparadora.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de religiosas de San José.

SGCB2021

R. I. P.

EL EXCMO. SR. GENERAL DE DIVISIÓN

D. José Berriz Fortacin

SEGUNDO JEFE DEL SEGUNDO CUERPO DE EJÉRCITO Y GOBERNADOR MILITAR DE LA PLAZA DE SEVILLA, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO, DE LA DEL MÉRITO MILITAR Y OTRAS VARIAS POR ACCIONES DE GUERRA.

ESPOSO QUE FUÉ DE LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MARÍA MADRIGAL Y MENDIGUTIA

HA FALLECIDO

El día 30 de los corrientes á las siete menos cuarto de su mañana

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

El Excmo Sr. general comendante en jefe del segundo cuerpo de ejército, jefes, su desconsolada viuda, hijos, director espiritual y demás parientes y amigos, ruegan á V. se sirva encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el jueves 31 del actual á las diez de su mañana, en la parroquial del Sagrario y seguidamente al trasporte de su cadáver desde la casa mortuoria Plaza de Santo Tomás, núm. 2, al cementerio de San Fernando, en lo que recibirán favor.—El duelo se recibe en la Sala Sacramental del Sagrario y despide en el cementerio.

GIERS

La muerte de un hombre que durante trece años consecutivos ha estado al frente de los negocios públicos en un imperio tan poderoso como el ruso, que tan grande y directa influencia ejerce en los destinos de Europa y Asia, no puede menos de haber producido honda sensación en los círculos políticos y en las cancillerías.

***

Nicolás Karlovitch de Giers descendía de una antigua familia sueca que se estableció en Rusia durante el reinado de la emperatriz Ana Ivanowa. Hizo sus estudios en el Instituto Alejandro, y á los dieciocho años entró en el negociado asiático del ministerio ruso de Negocios Extranjeros. Fué sucesivamente secretario del consulado de Yassy en Moldavia, cónsul general en Valaquia y secretario de embajada en Constantinopla. Durante la campaña de Crimea, desempeñó en Odessa, cerca del conde Strogonow, el cargo de jefe de la cancillería diplomática, pasando en 1856, despues de hecha la paz, al consulado general de Alejandría. Con el mismo cargo fué despues trasladado á Bucharest, donde permaneció hasta 1862, siendo en este año ascendido á ministro de Teheran, de donde pasó á Berna y por fin á Estokolmo.

Hallábase en esta última ciudad cuando, á consecuencia del fallecimiento de Mr. de Westmann, el czar Alejandro II le nombró en 1875 adjunto del príncipe Gortschakoff, ministro entonces de Negocios Extranjeros, encomendándole á la vez la dirección de los negocios asiáticos, donde había empezado su carrera treinta y siete años antes.

La cuestión de Oriente se volvió á poco á reproducirse, y en Abril de 1877 Rusia declaró la guerra á Turquía. Durante este largo periodo, Giers ayudó eficazmente al príncipe Gortschakoff. Despues de la toma de Plewna, el ministro, que había permanecido con Alejandro II en Rumania mientras duraron las hostilidades, volvió á San Petersburgo, donde cayó gravemente enfermo. A esta circunstancia debió Giers la facultad de despachar directamente con el czar Alejandro II, que pudo apreciar sus méritos y sus cualidades diplomáticas, y le dió desde entonces muestras evidentes de su simpatía.

Aunque Giers no fué nombrado ministro de Negocios Extranjeros por Alejandro III hasta el 12 de Abril de 1882, puede decirse que desde que se firmó el tratado de Berlín él solo dirigió la política extranjera del imperio ruso.

En las entrevistas de Dantzig (1881), de Skiernenice (1884) y de Kremsier (1885), acompañó á Alejandro III, y en las de Fredrichsruhe (1883 y 1885) y Franzensbad (1886) se encontró con el príncipe de Bismarck.

En 1881, al subir al trono Alejandro III, Giers dirigió una circular á los representantes de Rusia en el extranjero, en la que afirmaba que "llegada ya la nación á su desarrollo normal, nada tenía que envidiar ni pedir á nadie, y que la política del nuevo soberano sería esencialmente pacífica."

Hay que convenir en que el canciller ruso cumplió su palabra.

M. Giers no ha sido, en efecto, como dice un biógrafo suyo, ni germanófilo ni francófilo; pudo tener ideas propias; pudo creer que la alianza con Alemania ofrecía ciertas ventajas; pero es evidente que cualesquiera que fuesen sus preferencias, siempre se limitó á ser el ejecutor fiel de la voluntad del czar.

De su vida privada solo pueden hacerse elogios, pues siempre permaneció pobre, sin que el acrecimiento de su fortuna política influyera en el acrecimiento de su fortuna particular.

FEZ

(DE "EL DIARIO DE TÁNGER")

La bandera inglesa y la bandera mogrebhista.—¡Sobornar á un muezin!—Ingleses querer entrar mezquitas.

Ayer (la carta tiene fecha 23 de Radcheb 1312) salió una órden de gobierno á todos los barrios de la ciudad para que se aumenten los guardias en las plazas interiores, que se cierren temprano las puertas de cada uno (de los barrios) y no sean abiertas hasta que se haya adelantado en las horas del día, siendo recibido á tiros cualquiera que saliese despues del acha (ocho menos cuarto de la tarde en la presente época del año). Esto es cierto.

Se atribuye tal órden á una nueva tentativa de los compañeros del ministro inglés; contándose que algunos de ellos fueron de noche á la mezquita "El Andalus" (1) y llamaron, con golpes en la puerta, al muezin, quien les dijo: No abro á ustedes. Entonces los cristianos dieron la vuelta yéndose á otra puerta de la mezquita, que quisieron romper. Bajó el muezin y acudieron los vecinos y chicuelos de la plazuela cercana oponiéndose á los ingleses.

Estos ofrecieron cincuenta duros para que se les conceda la entrada en la mezquita, diciendo que despues darían cinco mil duros más (cincuenta cientos dice el corresponsal). Al amanecer del día se fué el Almonadán á casa de Ba H'amed y le contó lo que le había pasado de noche. Por esto hay mucho ruido en la medina y el gobierno cortó la muna al ministro inglés. Despues salieron las gentes de las huertas que circundan á la del inglés, abandonándolas. El majzen mandó entonces á decir al bachadonese, que habiendo quedado desierto el barrio el sultán, no podía ya ser responsable de los robos que pudieran ser cometidos en la huerta de la embajada, puesto que este había sido advertido de estar alerta y que no quiere ir á Fez dchediel y rehusando además salir de Fez. Esto es cierto.

Se dice que entonces el ministro inglés mandó á llamar al muezin de la mezquita er Resif, ofreciéndole 300 duros para que izase la bandera en la torre. Contestó el muezin: dentro de tres días te contestaré. Y subió á casa de Ba H'amed, á consultar con el gran visir sobre el caso y fué llevado al sultán, quien le dió 300 duros y la órden: devuelve el dinero á quien te lo dió. Lo devolvió el muezin al inglés aquel, contestándole: No haré lo que me pedistes. Advirtiendo que estas cosas son rumores, tambien debo decir que están en todas las bocas, sin que yo pueda hasta ahora saber si es credulidad ó verdad.

(1) En la parte SO. de Fez, en la pendiente y cerca Bab Ftoh, orilla del Ued Fas.

PARA LAS LECTORAS

Las presentaciones

(Del *Diario de las Familias*)

Este asunto es uno de los más delicados en el trato social y se necesita mucha discreción para no dar un mal paso.

Toda persona de mediano sentido que desee ser presentada á otra, sobre todo si ésta es una señora, debe asegurarse previamente de si es lo que los diplomáticos llaman *persona grata;* esto es, si tiene simpatías y de si será bien acogido.

Uno que sea completamente desconocido no debe hacerse presentar, porque aunque consiga su objeto, la presentación será de escasos resultados.

No se debe pedir nunca la presentación á una señora que dé fiestas en la época en que se celebren éstas, porque entonces parece que lo que se quiere no es tratarla, sino ir á divertirse á su casa.

La persona que presente ha de ser de respeto é intimidad para la persona á quien se debe hacer la presentación.

No se hará ninguna sin demandar permiso y obtener la autorización de la persona cerca de la cual se va á introducir al presentado.

La costumbre que algunas veces ha estado en uso, de que la señora de la casa presente á las personas que por casualidad se encuentran en una misma visita, ya no se practica, porque esto es imponer relaciones ó saludos que no pueden ser gratos.

La duquesa M., muy notable en Madrid, no ha admitido nunca presentados, sino que ha indicado á sus amigos las personas que ha querido que la presenten; pero esto no se puede hacer siempre, y en sociedad no hay más remedio que admitir las presentaciones cuando se hacen con todas las reglas y no hay una razón especial para rehusarla.

El que ha sido presentado debe dejar tarjeta con las señas de su domicilio al dia siguiente de la presentación.

No se debe ser presentado á una señorita soltera, sin serlo antes á sus padres, ni á una señora casada sin serlo antes á su esposo.

Si la presentación viniera naturalmente sin este requisito, se debe procurar inmediatamente las presentaciones antes dichas.

Las presentaciones deben hacerse de la persona de menos categoría á la de más; de caballeros á señoras; de jóvenes á mayores.

Cuando llega un diplomático extranjero que viene á nuestro país por primera vez, deben dejarle tarjeta todas las personas que tenían trato con su antecesor; pero para entablar las relaciones es necesaria una presentación.

Ir por primera vez á una casa en noche de baile está admitido, si se ha recibido autorización; pero no es distinguido.

Una de las molestias mayores que se proporcionan á los señores que reciben, es la de los presentados, y por esto hay que proceder en este asunto con mucho tino, no imponiéndose ni forzando las cosas, sino dejando que vayan por su curso natural.

Solicitar una presentación sin ningun título para ello, es completamente ridículo, y no se debe nunca querer convertir las cosas particulares en sitios donde no se va más que á divertirse.

El difunto marqués de C. (q. e. p. d.), dió una vez un baile en que no conocía á la mayoría de los invitados que pasaban por delante de su señora.

Algo parecido sucedía en los bailes de una duquesa muy desgraciada.

Esto es absurdo y no debe repetirse para decoro de la sociedad, que nunca será más respetable que cuando cada cual ocupe su puesto.

V. DE M.

REPRESIÓN DEL CONTRABANDO

Debiendo ponerse en vigor desde el día 1.º de Febrero próximo el acuerdo por los gobiernos de Francia y España para la represión del contrabando en ambos países, que ha sido firmado el 27 de Octubre de 1894, publica la *Gaceta* una real órden del ministerio de Hacienda disponiendo que se apliquen por las Aduanas las siguientes reglas:

1.ª Las Aduanas cuidarán de observar fielmente los preceptos del mencionado acuerdo, á cuyo efecto se les remitirá copia del mismo.

2.ª Desde que las Aduanas reciban la lista de las mercancías, cuya vigilancia interesa á Francia, procederán, por todos los medios que estén á su alcance, á investigar si existen sociedades dedicadas á efectuar el contrabando de aquellas mercaderías en la nación vecina.

Las Aduanas subalternas trasmitirán dichas noticias á las principales, y éstas á la Dirección general para los fines á que se refiere el art. 2.º del acuerdo.

3.ª Las Aduanas remitirán cada diez días á la correspondiente francesa el aviso á que se refiere el art. 5.º del acuerdo, con arreglo al modelo adjunto; en la inteligencia que la falta de cumplimiento de este precepto, se considerará como una falta grave.

4.ª Los avisos que las Aduanas reciban de la correspondiente francesa, se remitirán á esa Dirección general á los dos días de recibirlos, con nota explicativa de cuáles son las diferencias entre las cantidades de mercancías despachadas y las que consten en los avisos y las causas á que dichas diferencias obedecen.

5.ª Como las prescripciones del acuerdo de que se trata no se oponen ni modifican los convenios nacionales de 8 de Abril de 1864, 20 de Julio de 1882 y 10 de Mayo de 1890, que se refieren los dos primeros al trasporte por vías férreas, y el tercero á la represión del contrabando en el Bidasoa, las Aduanas de Irún y Port-Bou continuarán aplicando los preceptos contenidos en estos.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

En Washington el Senado ha aprobado por 84 votos contra 22, la política seguida por el presidente de la República Sr. Cleveland, en la cuestión relativa á Haval.

—El Sr. Chiakluise, adjunto al ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, Sr. Giers, ha sido designado interinamente para el desempeño de este cargo.

—El estado de sitio ha sido proclamado en Bogotá á consecuencia de desórdenes graves. En Cundinamarca, provincia de Bolivia, ocurrieron el viernes último algunas colisiones, y la agitación continúa en aumento, temiéndose un conflicto.

—El mensaje del presidente, Sr. Cleveland, leido en la Cámara, afirma que la ley actual impide al gobierno obtener y conservar fácilmente el oro.

Añade que si se quiere oro, deben emitirse obligaciones, cuyo reembolso no sea obligatorio en oro, pues esto resulta una nueva pérdida de dicho metal.

El Tesoro puede ceder oro sin que las obligaciones del Estado sean anuladas, obligándose tan solo á emitir obligaciones onerosas para mantener las reservas del Tesoro.

Para aumentar dichas reservas, el mensaje propone diversas medidas, especialmente en lo que se refiere á la emisión de los nuevos bonos del Tesoro, que podrán ser adquiridos en la secretaría del Tesoro á cambio de los antiguos billetes en depreciación, los cuales serían anulados.

—Telegramas de Colombia dicen que la revolución se propaga á los Estados de Bolivar, Magdalena y Antiopía.

Añaden que el estado de sitio ha sido proclamado en Bolivar, habiendo llegado á Colón un buque francés, uniéndose al vapor americano *Atlanta*, que ya se encontraba en aquellas aguas.

Nuestros Telegramas

Del extranjero

Varias noticias

París 29, 9 n.

El Consejo federal suizo ha expulsado del territorio á diez y siete anarquistas italianos.

—La derecha de la Cámara ha designado para presidirla á Mr. Bernaert.

—De Tánger desmienten los rumores de existir dificultades entre el gobierno de Marruecos y el ministro inglés.—*Rigalt.*

D. E. P.

París 30, 9 m.

Ha fallecido el diputado Mr. Douville.

Figuraba entre los ultraradicales por enemistades con su familia que pertenecía á la nobleza.

Rochefort

El sábado se espera á Mr. Rochefort.—*Rigalt.*

Crispi enfermo

París 30, 9-10 m.

Telegramas llegados de Roma participan que se encuentra enfermo el Sr. Crispi, habiéndose llamado á un especialista alemán.—*Rigalt.*

El gobierno francés

París 30, 9-20 m.

El gobierno ha declarado que desea una república fecunda, concurriendo á la evolución que se observa en el país.

Se ha aprobado el voto de confianza por 329 votos contra 79.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

¿Zorrilla enfermo?

Madrid 30, 1-30 madrugada.

Ha circulado el rumor de que el Sr. Ruiz Zorrilla está gravemente enfermo en París, y que se había avisado á la embajada para otorgar testamento.

En el Casino progresista y en la redacción de *El País* ignórase en absoluto la noticia.

Confirmada.—Zorrilla grave

Madrid 30, 2-16 madrugada.

Un telegrama de nuestro embajador en París confirma está enfermo de gravedad el señor Ruiz Zorrilla.

La noticia ha causado gran sensación.

Hoy sale para París el Sr. Muro.

Los ferrocarriles y los trigos

Madrid 30, 2-30 madrugada.

La compañía de los ferrocarriles del Norte niégase á conceder la misma tarifa para el trasporte de los trigos que la compañía del Mediodía, fundándose en que esta tiene menores recorridos.

El Sr. Planas ha presentado una proposición según la cual, por un tipo alzado, se trasportarán los cereales del centro á la periferia, fijando un tipo único por kilómetro y tonelada, sea cualquiera el recorrido.

El gobierno francés

Madrid 30, 4-30 madrugada.

Para el sábado se anuncia en el Parlamento francés un discurso del ministro de la Guerra, Mr. Zarlind, en nombre del gobierno.

Anúnciase un debate interesante sobre las revelaciones de *Le Figaro*, defendiendo á Portalis Mr. Ribot.

Zorrilla ante la opinión

Madrid 30, 9-10 m.

Es muy sentida la gravedad en que se halla el Sr. Ruiz Zorrilla.

El Liberal recuerda su significación para los republicanos, y añade que consiguió inspirar siempre á todos los españoles respeto y simpatías.

Los sargentos

Madrid 30, 10 m.

La *Gaceta* publica una orden prohibiendo las cesantías de los sargentos aunque éstos asciendan.

COTIZACIONES

Bolsa de París

París 30, 4 t. (Urgente.)

Apertura	
Renta francesa 3 por 100, cn. cortado	102'65
Exterior español, ex-cupón	73'90
Italiano	00'00
Cierre oficial	
Exterior español	00'00

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS DE LA MILITAR

Específicos nacionales y extranjeros, cura antiséptica de Lister, á precios reducidos.

ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

Sección amena

Notas cómicas

En una tertulia:

—El domingo he visto que su primo de usted iba por la calle en zapatillas. ¿Tiene malos los pies?

—No, señor. Es una precaución que toma desde que es concejal.

Para que se vea que no se pone las botas.

***

Gedeón va al teatro y se duerme en la butaca.

Al cabo de una hora le despierta la voz de un actor que grita en las tablas:

—¡Oh, cielos! ¡Dos días hace que estamos aquí!

—¡Jesús!—exclama Gedeón levantándose acelerado.—¡Y yo que tenía una cita en Fornos á las doce de anteayer!

SONETO

¿Cuándo vendrá la muerte? No sabemos.
¿El cómo y el lugar? Ni en conjetura.
¿El detener su curso? ¡Qué locura!
Solo es cierto y de fe que fallecemos.
Pues ¿cómo la amenaza no tememos
del Creador de toda criatura?
Deseche la maldad nuestra cordura,
y el viaje del alma preparemos.
La muerte, aunque parece que se esconde,
cada momento nos está acechando;
dejémosle que siga y que nos ronde.
Ella va y viene, y nos está esperando,
y ya que nos oculta cómo y dónde,
estemos pronto para siempre y cuando.

DIEGO DE TORRES Y VILLAROEL.

Logogrifo numérico

6	Número romano.
6 2	Nota musical.
4 2 6	Mineral.
6 7 3 2	Instrumento músico.
4 2 3 8 5	Alimento.
1 9 6 7 8 9	Artefacto industrial.
4 5 6 5 1 7 8	Medida de capacidad.
6 7 4 9 3 5 3 2	Objeto para bebida.
1 2 3 4 5 6 7 8 9	Nombre de varón.

K.

Jeroglífico

Solución al jeroglífico anterior: *Cáceres.*

Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO.

do un esfuerzo sobrehumano para mantenerse sereno, el conde dirigió á su hermana política una mirada de desprecio, que permitía comprender con harta claridad cuán costosas eran para su amor propio las mentiras á que tenía que dar asentimiento en aras de su amor fraternal.

A partir de aquel día, la existencia de Valentina y Marta, sobre todo la de ésta, no pudo ser más horrible.

En un contínuo sobresalto siempre, temerosa de despertar sospechas con una sola frase, una mirada ó un movimiento, la condesa no tenía siquiera el derecho de llorar al amante muerto, como deseaba hacerlo su corazón, ya que su marido raras veces la dejaba sola, y por muy dispuesto que estuviera á considerar cosa natural que la que llevaba su apellido participase de su dolor, hubiera acabado, de seguro, por no explicarse que su pena llegase á hacer que su esposa llorara con frecuencia.

Como había tenido siempre por costumbre, el conde iba todos los días al Mesnil, pero sus visitas no duraban más que algunos instantes y se notaba muchas veces que cuando comía en casa de su hermano ó éste en las Tourelles, ocurría que algun asunto importante le obligaba precisamente aquellos días á ir á París, ó á cualquier punto de la comarca.

Pero lo que Remigio evitaba, sobre todo, era encontrarse con su sobrino. Cuando hallaba al paso á la nodriza encargada de la criatura apresuraba la marcha, como si estuviera

pesar del cargo diplomático que desempeñaba, de los muchos amigos que se había hecho antes de la guerra, y de la correctísima conducta que observó durante aquélla. Su muerte, por tanto, no produjo cierta impresión más que en los círculos políticos y en los salones que no había dejado del todo de frecuentar.

Todos deploraron de veras el accidente de que había sido víctima el secretario de embajada; pero ni por un solo instante se despertó la menor sospecha acerca de la verdad de lo ocurrido. Desde el primer momento aceptaron todos la relación que del triste suceso hicieron el príncipe Romanieff y M. de Savine, y como por otra parte la condesa viuda, no atendiendo más que á su amor maternal, quiso acompañar por sí misma á Rusia el cadáver de su hijo, faltó hasta la ocasión de los funerales, á los que no suelen concurrir á esas ceremonias religiosas más que con el propósito de comentar el pasado del difunto y las circunstancias que rodearon su muerte.

Por lo que toca al conde de Blaisan, apenas era conocido más que de nombre, y esto por su hermano, cuya ceguera había despertado en su favor generales simpatías, ignorándose por completo que hubiera asistido al sangriento episodio en que terminó la existencia del noble ruso. Al referir lo que había ocurrido en Spa, ó mejor, lo que se había hecho saber mediante una nota que redactó el príncipe Romanieff, M. de Lurcy no tuvo necesidad de nombrar para nada al marido de Marta.

no podemos ser cómplices de esta conspiración del silencio que habeis preparado, sin que sepamos todo lo que allá, en Bélgica, ha ocurrido.

—¡Es cierto! ¿Qué deseais saber?

—Si Marta ha comprendido bien unas frases del conde, quien dice no haber dado muerte á M. de Plaskoff.

—Es la verdad.

—Sin embargo, se han batido...

—A pistola. Voy á daros cuenta de lo que ha pasado. Despues de todo teneis razón: á una mujer animosa como vos puede decírsele todo. Cuando tuvimos convenidas las condiciones en que había de efectuarse el duelo, emprendimos el viaje para Spa, el conde Pedro y sus testigos por un lado y vuestro cuñado y yo por otro. Yo sabía que en Lieja podría encontrar á un jefe del ejército belga amigo mío y de mi completa confianza. Al día siguiente nos encontrábamos reunidos en un bosque próximo á Spa, y en un punto que se denomina el sendero de Meyerbeer. Pronto hallamos un sitio á propósito para el objeto que nos proponíamos. Pocos minutos despues, MM. de Blaisan y Plaskoff se hallaban enfrente uno de otro, armados con pistolas de combate. Veinte pasos les separaban. Se había convenido que cada uno de ellos, despues de hecha la señal oportuna, podría avanzar cinco pasos y disparar á discreción. Teníamos otras armas cargadas, para el caso de que no tuviese resultado el primer encuentro. Dí la señal. Remigio, agitado, nervioso, avanzó con

viveza é hizo fuego, mientras su adversario, que no había sido herido, permanecía inmóvil y con el arma baja. El conde le dijo entonces: "Pero, disparad, pues, caballero; vuestra actitud es un nuevo ultraje, una nueva cobardía." —"Disparad", repetí tambien yo, sin saber explicarme la conducta de M. de Plaskoff, de quien sabía que era un hombre correcto y valiente. "Sí, ahora me toca á mí", respondió con voz firme, y levantando de pronto su arma, desabrochó sus ropas, se oyó una detonación y cayó como una masa inerte. Había clavado en su corazón la bala destinada á M. de Blaisan.

—¡Oh! ¡esto es horrible!—dijo Valentina apoyándose en el brazo de su acompañante.

—Si el conde Pedro era deudor de vuestro cuñado, pagó honradamente su deuda,—siguió diciendo M. de Lurcy, quien observaba con una especie de angustia todos los movimientos de la fisonomía de la joven.—La muerte había sido instantánea. Despues de haber conducido el cadáver al hotel de Orange, firmamos una acta en la que se relataba minuciosa y exactamente la forma en que se habían efectuado los hechos, y luego redactamos una nota destinada á la publicidad y de la que son copia los telegramas que habeis leido en los periódicos. Al regresar hemos sostenido esta última versión, y es hoy cosa admitida por todos que M. de Plaskoff ha sido víctima de un accidente ocurrido en una partida de caza, de la que formaban parte el príncipe Romanieff, M. de Savine y el coro-

SGCB2021

SECCION DE ANUNCIOS

PASTILLAS FOSFATADAS
DEL
Dr. KLEIN
AUTOR de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas ó también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, DIARREA DE LOS NIÑOS, TISIS, etc., y muy convenientes en las CONVALECENCIAS, EMBARAZO y DENTICIÓN.

Venta: Farmacias de **Andrés y Fabiá**, Duque 1, y del **Dr. Delgado**, Tetuan 20.—Autor, **Dr. Klein**, Escudillers, 28, Barcelona.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y Compañía
DE CADIZ

Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Malaga, Cádiz é Islas Canarias, á Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas, siguiendo en determinadas épocas del año á los Estados-Unidos.

Esta Sociedad tiene dedicados á este tráfico los cinco nuevos vapores de acero, con máquinas de triple expasión.

Pio IX, Catalina, Conde Wilfredo, Barcia Saenz, Miguel M. Pinillos.

Servicio entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

Para ISLAS CANARIAS, HABANA, CIENFUEGOS y SAGUA LA GRANDE.
El magnífico vapor de acero de 5.000 toneladas, clasificado 100 A 1 — del Lloyd,

PIO IX

capitan D. Abilio de Ugarte.—Saldrá de Cádiz el 15 de Febrero de 1895.—Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para todas sus escalas.

Consignatario en Cádiz, *D. Antonio Martinez de Pinillos, San Agustin.*
Id. en Sevilla, *D. Alvaro R. Izquierdo, Virgen de los Reyes, 28.*

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS
DE FIELTRO ROJO, Ó SEA BAYETA ENCARNADA
DEL DOCTOR WINTER

Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE Fieltro Rojo Del Dr. Winter.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas la escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se estienden á los homoplatos y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y estar expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

Curan cumatismo, neuralgia, lumbago, ciática, pleuresía, dolor de garganta, calambre, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. **Emplastos Perforados** de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster
WHOLESALE NEW-YORK

Trade Mark Registered.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Depósito: Droguería de D. Lorenzo Ruiz y compañía y principales farmacias.—Precio, una peseta.

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA
LÍNEA REGULAR DE VAPORES
ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para mas informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Eare, consignatario.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE **KING**

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El **Citrato de magnesia efervescente King,** es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dósis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de **W. W. King** está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es lejítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA.

Nueva Máquina de Vapor
Sistema COMPOUND

Gran regularidad.—Consumo reducido.—Facil manejo y seguridad en el funcionamiento.

Nueva Caldera de Vapor
SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones.—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor.—Transporte y conservación fáciles.

Se construyen en los talleres

NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA.

Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la **Navegación é Industria.**—Barcelona.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA
PASTILLAS NIELK
EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las **aftas ó escoriaciones de la boca**: calman la **irritación** producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª—Se encuentran en todas las farmacias.

AGUA DE AZAHAR

Marca La Giralda

DE LA Cía Fabril TENA SEVILLA

La mejor **AGUA DE AZAHAR** y el más eficaz medicamento para la **curación segura** y el **alivio inmediato** de todos los padecimientos **nerviosos** y del **corazón**

LÉASE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS

Primera calidad: **2,50** pesetas botella.—Segunda: **1,50**

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERÍAS DE TODA ESPAÑA

Miguel Castillo
FOTÓGRAFO DE S. A. R. LA SERMA. SRA. INFANTA DUQUESA VIUDA DE MONTPENSIER
Fotografías de todos los sistemas conocidos hasta el dia.
SEVILLA, SIERPES, NUM. 45

Pérdida
Se ha extraviado un título de abogado, expedido á favor de D. Juan Aguilar Solano, desde las calles Trajano, Duque, Carpio, Sierpes y Audiencia. Al que lo entregue en la calle Mariana de Pineda, núm. 10, se le gratificará.

Se arrienda un local propio para almacenes ó industria, situado en la calle Arrebolera, num. 51. Dan razón, Ortiz de Zúñiga, 7, litografía.

CAPSULAS DE ESTAÑO
PARA BOTELLAS
Á 10 PESETAS MILLAR
SALVADOR CASTELLANO
LOZA PORCELANA Y CRISTAL
Fuente y Pellón, 15 y 19

MANUEL MARIN Y COMPAÑIA
Han recibido un gran surtido de materiales eléctricos, de campanillas, llamadores, hilos de todas clases y estaciones telefónicas de varios sistemas, con gran rebaja de precios. Hilos de cobre fosforoso. Los señores que deseen estos servicios con todas las comodidades, pueden pasar aviso á la plaza de Zurradores, núm. 2.

Se hacen las mismas instalaciones pasando á domicilio, en las provincias de Córdoba, Sevilla y Cádiz.

Gran surtido en material de pararayos.

LA NUBIANA
Acreditada agua instantánea

para teñir el cabello y la barba de un hermoso color que se confunde con natural.

No manocha el cútis y no necesita de lavados.

Tiene la propiedad de sanear el cabello, dejándolo flexible y sedoso.

A cada caja acompaña una instrucción detallada del modo de usarla.

Hay para negro, castaño y rubio

Precio de la caja, 20 reales; media caja, 12 reales.

Se vende en pequeñas cantidades para el que desee probarla.

Depósito: **Plaza de Mendizábal, número uno, segundo (antes Alfalfa**

PARA TODO
lo que se refiera á compras, ventas y colocaciones de regentes y practicantes de farmacia, dirigirse, con sellos para contestar á D. Manuel Real y Marchena, Pasaje de Gonzalez Quijano, número 9. Sevilla.

En la calle Hiniesta, número 10, se arrienda una cochera con pajar, siete pesebres, agua de la empresa y dos habitaciones. En la misma dan razón.

Por fallecimiento de su dueño se vende la farmacia de la calle Zaragoza, núm. 31, dándose por la mitad de su valor. En la misma informarán.

Un joven que posee el francés desea colocarse en escritorio ó como cobrador, dentro ó fuera de la capital. Tiene buenas referencias. Razón Matahacas, 43.

Se arrienda en calle San Basilio, 6, un piso principal, con agua de pié y tres habitaciones. En la misma casa, bajo, dentro, informarán.

Se arrienda la casa calle Rositas, núm. 8. Darán razón calle Moratin, 5.

Se arrienda la casa calle Gravina, núm. 90, con agua de la empresa. Dan razón calle Alta, núm. 7 (San Alberto.)

Se arrienda una casa con jardin y cuadra calle Cervantes, número 15; tiene agua de la empresa. Dan razón calle Alta, núm. 7 (San Alberto.)

Se arrienda en 14 reales la casa calle Tetuan número 21. Puede verse, de diez á cuatro y se tratará, Palacios Malaver, 29.

Se arriendan pisos en calles Guadiana, 23; Lanza, 13 (11 antiguo); Pasaje de Zamora, 3; Industria, 19 y Gonzalez de León 2 (frente á las cocheras del tranvía). En el 4 de Gonzalez de León están las llaves y dan razón. Para su ajuste Castellar, 65.

Se arrienda la bonita casa calle de Pedro del Toro, núm. 7, en 12 reales diarios y con agua de la empresa. En el número 4 de la misma calle está la llave; para su ajuste 65, Castellar, 65.

PAPEL FAYARD Y BLAYN
El más eficaz para curar IRRITACIONES *del* PECHO, RESFRIADOS, DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS.—*Topico excelente contra los* CALLOS, OJOS-de-POLLO.—*Se halla en todas las Farmacias.*—(Exíjase nuestra firma).

Banco Vitalicio de Cataluña
COMPAÑIA GENERAL
DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
Domicilio en Barcelona: ANCHA, 64
CAPITAL DE GARANTIA
10.000.000 DE PESETAS

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1893 . . . Ptas. 87.949.791'93
Siniestros pagados hasta igual fecha . . " 3.243.740'07

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia:
SR. D. CAYETANO GIMENEZ,
Mercaderes 76.

Inspector de las provincias de Sevilla y Córdoba,
SR. D. JOSE GARRIDO ROMERO
Miguel del Cid, 12.—Sevilla.

GRAN REGALO
á los señores suscritores de **EL NOTICIERO SEVILLANO**
MAGNIFICA PRIMA
ofrecida por la acreditadísima
SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

la que imponiéndose respetables desembolsos lleva hechas diez y siete notables reproducciones á la oleografía de los más renombrados cuadros, entre los que se cuentan SANTA TERESA DE JESÚS y JESÚS ANTE PILATOS, que á sus respectivos precios, podrán adquirirse, durante la fecha de este cupón. Y al objeto de continuar tan brillante galería acaba de reproducir la magnífica pintura de GIMENO REGNIER, representando:

LA SAGRADA FAMILIA

El Sr. Gimeno Regnier, es un artista ventajosamente conocido en el cielo del arte español, y habiendo publicado la «Sociedad de Artistas Españoles» otras obras de tan eminente artista y en vista del extraordinario éxito que alcanzó, dicha Sociedad no ha vacilado en confiarle que trasladara al lienzo un asunto tan interesantísimo como es **LA SAGRADA FAMILIA.**

¡Con qué maestría lo ha interpretado Gimeno! En efecto, las sublimes figuras de **Jesús, María** y **José** inspiran respetable adoración. José admira al Dios Hombre; la Virgen, gozosa, lo tiene á su regazo considerándose feliz, por ser la madre más privilegiada del mundo.

Jesús, á pesar de su tierna edad, respira unción; y como queriendo decir la gráfica frase «Redimiré la Humanidad» Sí, vino—Dios, viniste á redimir la Humanidad, sacrificio inconmensurable, sufriendo persecuciones sin cuento. Tu paciencia todo lo toleró; con resignación aguardastes que fueses escupido, abofeteado, coronado de espinas y crucificado afrentosamente, siendo objeto de la burla y chacota de los judíos.

En el último término de esta preciosa oleografía aparece el Padre Eterno que bendice y alienta á la Sacra-Familia, y trasparentándose entre bien estudiadas y armonizadas nubes, aparece, también, el Arco-iris, enlazado con los nombres de **Jesús, María** y **José.**

Esta oleografía es de un encanto particular, pudiendo figurar dignamente por su esencia y por su valor artístico, en todos los hogares, ofreciéndose por la acreditadísima «Sociedad de Artistas Españoles» á los señores suscritores del NOTICIERO SEVILLANO por la insignificante cantidad de 3'50 pesetas ejemplar, siempre que se acompañe el adjunto cupón, á pesar de ser de 25 pesetas el precio de esta obra de primer órden, y tener 88 centímetros de alto por 60 de ancho.

PESETAS 3'50 EJEMPLAR — VALE hasta 31 Enero 1895

CUPON PRIMA

La Sagrada Familia POR GIMENO REGNIER
ejemplares
Sociedad de artistas españoles
Representante, **D. Vicente P. Mencheta,** administrador de EL NOTICIERO SEVILLANO, calle Alfonso XII, núm. 14, Sevilla.

EL NOTICIERO SEVILLANO — VALE hasta 31 Enero 1895

INSTRUCCIONES:

Córtese el cupón y acompañando pesetas 3'50 se entregará un ejemplar de **LA SAGRADA FAMILIA,** por Gimeno Regnier, en la Administración de este periódico. Es indispensable la presentación del adjunto cupón para adquirir esta preciosa oleografía.

NOTA.—Los señores suscritores de fuera de esta capital, que deseen adquirir la oleografía que ofrecemos, deben hacerla recojer en casa del representante que indica el cupon, y de no serles posible, pueden dirigirse á los Sres. Roldós y C.ª Rambla del Centro 37 Barcelona, incluyendo bajo sobre certificado 5 PESETAS en letra de fácil cobro ó del giro mútuo, y les será enviada franca de porte, de embalaje y certificada. Se suplica que el nombre y dirección sean bien inteligibles.

DE VENTA
EN LOS PRINCIPALES ALMACENES

nel Ruppert, que se prestó en Lieja para acompañarme. Ni el nombre de M. de Blaisan ni el mío han sonado, de manera que ninguna indiscreción puede cometerse con respecto á Jaime, á quien dentro de dos ó tres dias comunicaremos la noticia de que ha muerto el que fué su amigo.

—Gracias, querido conde, gracias por haberme dado estos tristes pormenores. ¡Bendito sea Dios! ¡Mi hermano político no ha matado! ¡Si M. de Plaskoff ha muerto es que ha creido que debía morir!

La joven pronunció estas palabras con firmeza y sin que asomase á sus ojos una sola lágrima.

—¡Ah! ¡apreciable señora!—exclamó M. de Lurcy tomándole las manos y estrechándolas con efusión.

—¿Qué teneis?

—¡Qué tengo! ¡Ah! no me lo preguntéis porque me obligaríais á decir más de lo que debo. Sin embargo, os suplico que no me hagais recordar más ese horrible suceso. Lo que hay en el fondo de ese misterio no me importa; sé todo lo que deseaba, y acerca de lo cual, por otra parte, tenía la más completa seguridad.

La vizcondesa comprendió cuál era la duda que por algunos momentos había existido en el ánimo del compañero de armas de su esposo, y como le censurase por ello con una dulce y franca mirada, Alberto se apresuró á añadir, besándole la mano:

—¡Dispensadme! ¡Pero era tan difícil admi-

Blaisan había vengado su honor de esposo, pero hallándose muy lejos de suponer que Valentina tuviese ninguna intervención en aquel asunto.

No obstante, se le hacían sumamente inexplicables los términos afectuosos y llenos de respeto con que Remigio, durante su viaje á Bélgica, se había expresado siempre con relación á su esposa, hasta el punto de que no parecía abrigar otro temor que el de que la condesa estuviese inquieta por su ausencia. ¿Era ficticio todo aquello y su esposa nada tendría que ver en aquel drama íntimo? En ese caso, ¿quién era la heroina de él? ¿Una amante? Imposible. No cabía, pues, pensar más que en la vizcondesa, en cuya infidelidad no quería creer de ningun modo, hasta el extremo de producirle horror todo cuanto con semejante idea se relacionaba.

De aquí que no supiese qué contestar á Valentina, quien adivinando por su parte los motivos de tal vacilación, prosiguió:

—Sois el mejor amigo de mi esposo y teneis un corazón leal; por eso me dirijo francamente á vos. Voy á haceros más fácil contestarme: os juro por la vida de mis hijos que no he dejado jamás de ser digna de vuestro afecto.

—¡Oh! estoy seguro de ello—exclamó Alberto—y no necesito saber más. ¿Por qué me preguntais, pues?

—¡Ah! No es por curiosidad ciertamente, sino porque se trata de mi dicha, de la de Jaime y de la honra de todos nosotros; ¡porque

Fácilmente se comprende, en vista de todo esto, que muy pronto quedó por todos olvidado lo que no tenía para nadie más importancia que la de un simple accidente. Pero si París con su acostumbrada indiferencia para todo lo que no ocurre dentro de su radio y al alcance, por tanto, de su curiosidad, no se acordaba ya de M. Plaskoff al cabo de una semana, no ocurría lo mismo ciertamente en las Tourelles y en el Mesnil.

Enterada por Marta de que el conde se había disculpado de haber sido autor de la muerte de su adversario, Valentina quiso averiguar lo que había querido decir, y algunos días despues, cuando regresó á la quinta el jefe de escuadrón, procuró encontrarse á solas con él, por más que M. de Lurcy se esforzaba en evitarlo.

—Conde, necesito saber toda la verdad con respecto al duelo en que habeis intervenido como testigo de mi cuñado.

Por más que esperaba algunas preguntas de esta índole, M. de Lurcy se quedó por algunos momentos estupefacto y confuso.

Fiel al juramento que había hecho al primogénito de los Blaisan de no tratar nunca de conocer los verdaderos motivos de su disgusto con el hombre que por tanto tiempo había sido su amigo, Alberto se había propuesto no reflexionar siquiera acerca de este punto, á pesar de lo cual, su imaginación se había fijado algunas veces en aquel misterio, sugiriéndole la terrible idea de que M. de

tir que hombres como Remigio y el conde Pedro fuesen á batirse por una necia cuestión política!

El militar ofreció su brazo á la vizcondesa, quien le agradecía en extremo las mentirosas frases de delicadeza que acababa de pronunciar, y se dirigieron juntos al castillo.

Al llegar á éste encontraron al primogénito de los Blaisan hablando con su hermano, á quien acababa de participar el mortal accidente de que el conde Pedro había sido víctima. La noticia produjo al ciego profundo dolor.

—¡Qué desgracia más horrible!—repitió, cuando supo que su esposa y su amigo se hallaban á su lado.—Remigio, es menester que con las señoras vayas á la Malle y expreses á la condesa viuda de Plaskoff la participación que tomamos en su pena. ¡Pobre madre, que no tenía más que ese hijo! ¡No dejes de ir, Valentina; ese paso por tu parte contribuirá á consolar más á esa desgraciada anciana!

—Creo efectivamente, Jaime,—respondió la vizcondesa con voz en que revelaba experimentar la mayor emoción—que debemos tributar esa prueba de respetuosa simpatía á la señora de Plaskoff; pero me parece haber oido decir que á pesar del mal estado de su salud, ha salido para Rusia acompañando el cadáver de su hijo.

—Es cierto,—añadió Remigio—y es tambien muy probable que no vuelva más á Francia. Yo le escribiré en nombre de todos.

Mientras pronunciaba estas frases hacien-

SGCB2021